



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 12 OCT 2023

Expediente N° SO-19.193/2023.-
Resolución N° SO-577/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-019/2023 del Consejo Asesor y Resolución N° SO-405/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-019/2023, queda constituido el Tribunal Evaluador que atenderá el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Filosofía en Enfermería I**" con extensión de funciones en cualquier asignatura de la misma área o disciplina afín de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Lic. Pedro Rueda y la Prof. María del Rosario Sosa elevan nota de excusación y que la Prof. Mercedes Bazán Vargas comunicó la imposibilidad de constituir el Tribunal, siendo necesario sustituir la conformación del mismo, quedando integrado por Prof. Damián Hoyos, JTP Ernesto Sanguedolche y JTP Gabriela Aguirre, como titulares; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-019/2023, con relación a la conformación del Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Filosofía en Enfermería I**" con extensión de funciones en cualquier asignatura de la misma área o disciplina afín de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

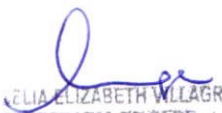
TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES

Prof. Damián Hoyos
JTP Ernesto Sanguedolche
JTP Gabriela Aguirre

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Coordinación de carrera, Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° SO-577/2023) para su conocimiento y efectos.-

hc


E.S. ELIA ELIZABETH WILLAGRA
SECRETARÍA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA